

Cazique deste Pueblo. Vive oy en este virginal Claustro ciento y veinte Religiosas con alimētos de gruesas retas impuestas deste memorable Bienhechor, digno de mayores memorias: Pues fuera del heroyco servicio a Dios en darle en la tierra este puro Coro de Virgines, sirvió a la Magestad de nuestro Rey (como antes su Padre Don Fernando de Tapia) en el cargo de Capitan General contra los Chichimecas, alistando para su reduccion a costa de su caudal mucha gente, ganando muchas almas en nuevos descubrimientos: de que haze como de sus grandezas, illustres, y debidos recuerdos la Chronica de la Santa Provincia de Michoacan.

883. Nuevamente año de mil y seiscientos y ochenta, se erigió en este lugar vna Venerable Congregacion de Clerigos en sumptuoso edificio, y Templo, titulo de MARIA Santissima de Guadalupe de Mexico; de cuya Solemne Dedicaciō, q̄ a obsequio de tanta Reyna, y Señora, hizo Don Juan Cavallero, y Ocio, Presbitero, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, se imprimió vna Relacion no pequeña.

884. Nuestro Convento

de fabrica, y hechura perfectissima se edificó, como escribimos en su lugar, año de mil y seiscientos y treze, Ilustre con el inestimable Tesoro de Nuestra Señora de los Remedios, de quien dexamos ya escritos parte de sus milagros, Goza tambien este Convento vna singularissima hechura de talla de cuerpo entero, de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, tan dentro de los apices del Arte, y Escultura, que pone en admiracion los ojos mas atentos, y mayores capacidades de este Oficio. De los Venerables Varones lustre, y exemplo desta Provincia, yazen en este Cōvento Fr. Juan Pobre, Fr. Manuel de Jesus, Fr. Alonso de Sā Aparicio, y Fr. Manuel Reynoso Moran en esta Casa de diez y ocho a veinte Religiosos.

885. Es muy glorioso timbre deste lugar la lista de Varones Ilustres, q̄ con su nacimiento, y heroycas prendas lo han ennoblecido. El Señor Don Sebastian Cavallero de Medina, del Consejo de su Magestad, despues de aver regentado en Salamanca las mayores Catedras, fue promovido por Oydor de la Chancilleria Real de Manila en Filipinas, y Protector de los Sangleyes;

Sup. fol. 53. n. 174

Sup. fol. 54. ni. 176.

Juan Pobre de la Calle fol. 52. Noticias de la 2218

yes; de cuya plaza passo a la Toga de la Real Audiencia de Santiago de Goatemala.

886. Don Antonio de Cardenas, y Zala Lar, Colegial del Colegio viejo de Santa MARIA de Todos Santos en Mexico, Doctor en Sagrados Canones, Arcediano de la Santa Iglesia de Huaxaca, Canonigo de la Metropolitana, Provissor, y Vicario General del Ilustrissimo Señor Don Fr. Payo de Ribera en el Arçobispado, y su Governador, quando dicho Arçobispo entrò en el Virreynato de Nueva-Espana por la muerte de Don Pedro Nuño Colon Duque de Veragua, que murió a treze de Diziembre de mil y seiscientos y setenta y tres, aviendo sido su recebimiento en Mexico a ocho del dicho mes, y año.

887. El Reverendissimo P. M. Fr. Antonio de Mourroy, Doctor Theologo, y Catedratico de Sāto Thomas en la Real Vniversidad de Mexico, que despues de Rector de Porta-Cæli, Prior del Convento grande, y Procurador de su Provincia en la Curia Romana, fue con vniuersal aplauso electo Generalissimo de la Orden de N. P. S. Domingo en cinco de

Junio de mil y seiscientos y setenta y siete años. Cargo, y Dignidad, que renuncio humilde, y virtuoso en manos de la Santidad de Innocencio XI. que no aceptando la dexacion, lo esforçó diziendo: Hijo Dios te escogió, y puso en la silla de tu Padre Sāto Domingo: y pues Dios te puso, y escogió, el te dara virtud, y fuerzas para que puedas cumplir con la obligacion de Maestro General de su Orden: Baxò la cabeza a los pies de la Suprema de la Iglesia; y asiuriendo a la eleccion, y Superior mandato, dixo: Pues V. Santidad me asegura que Dios me eligió, y que me dara fuerzas, y virtud, para cumplir con la obligacion, en que me puso, yo acepto el Oficio de Maestro General de mi Orden. Este singular Sujeto, que vive oy Sucessor de N. P. S. Domingo, primera Cabeça de su Religion, honra de la Nueva-Espana, y gloria de su Patria, nació tambien en Santiago de Queretaro. De donde han salido otros Ilustrissimos Varones, que refiere la Chronica de Michoacan de Fr. Alonso de la Rea, Provincial de aquella Provincia Hijo tambien desta muy noble Ciudad.

Relacion impresa desta eleccion por Fr. Leonardo Lopez Elector de la Provincia de Lima.

CONVENTO de Santa Maria Magdalena en el Valle de San Martin.

888. Esta este sitio de Mexico hacia el Oriente diez y seis leguas, pasando los celebres volcanes de Nueva-Espana. De la Ciudad de la Puebla, a cuya Diocesi pertenece, seis leguas, y assi esta casi en su mismo meridiano, y altura de diez y nueve grados; en vn hermoso valle, ameno, y fertil de abundantes cosechas de trigo, y maiz, rodeado de muchos arroyos, y fuentes de buenas aguas. Cielo sereno, y de benevolo aspecto siempre. Fundose este Pueblo con titulo de San Martin Obispo, en tiempo de las reducciones, y agregaciones de los Indios, que hizo, y formo por los años de mil y quinientos y noveta y seis Don Gaspar de Zuniga, y Azevedo Conde de Monte-Rey, Virrey de Nueva-Espana, reduciendo por Orden, y Cedula de su Magestad a poblaciones politicas los Indios, que vivian en rancherias, y montes, casi como barbaros: accion que justificá los Derechos, y Leyes, que trae el Señor Doctor Don Juan de Solorzano, tratando de las convenien-

cias de estas reducciones, q el Santo Potifce Pio V. dispuso tambien se executassen, y mandó compeliessen a los Indios a vivir juntos en poblaciones, para que pudiesen mejor los Religiosos, y Curas instruirles, y tratar cosas de su Doctrina, y Cathecismo. De cuyos sitios, demarcaciones, forma, y disposicion, con que en esta materia se procedió, escribe largamente Fr. Juan de Torquemada. Y Solorzano dize: que se equiparan estas reducciones a los Municipios de los Romanos, que eran vnos lugares pequeños, adonde por razon de la labranza, o por otras conveniencias hazian agregar algunas gentes, y que alli asettassen sus casas, y domicilios.

889. Este Pueblo pues assi formado con nombre, y titulo de San Martin Obispo Turonense, a quien celebra la Iglesia a once de Noviembre, es de la jurisdiccion, y gobierno de la Ciudad de Huexocingo, distante de él dos leguas, celebre poblacion de los Indios antiguos; pero oy mas venerable, y digna de culto por la Iglesia, y Convento de Religiosos Observantes

Pio V. Apud D. Alonso Fernandez Dominico historia Ecclesiastica cap. 52. fol. 183. mib.

Torq. 1. part. 1. 5. cap. 43. fol. 735.

Solorz. Poli. Indian. lib. 2. cap. 24. fol. mibi 202

tes de N. P. S. Francisco, q con titulo de San Diego, Patron, y Titular de nuestra Provincia, honra aquel sitio; illustre, y memorable, por el milagro que en el obró el Santo, librando vn Niño de cinco años llamado Alonso, de los horrores, y honduras de vn Pozo, donde cayó, y aviendo estado seis dias en él, salió libre por su intercession, y amparo, tomando despues en edad competente, el habito en la Religion Seraphica, y Provincia del Santo Evangelio. Conservádose hasta oy la memoria de este prodigio en la devoció de los fieles, que a vna voz venerá aquel sitio, y lugar por esta accion milagrosa de San Diego. Ay en este Pueblo de San Martin vna Parrochia, con vn Clerigo Vicario del Beneficiado del Pueblo de San Salvador, distante vna

Torquemada trata largamente de este milagro. 1. part. lib. 3. cap. 20. f. mibi 309.

Haze mención de la Villadeca Juan Calientes Luz. Dize de la Calle fol. 60. de las Noticias Sacras. Reales de Indias.

Torcano y Agui

Haze mención de las Minas de Guautla en las Amilpas Juan Diez de la Calle fol. 39. de las Noticias Sacras. y Reales de Indias.

legua, donde reside vn Teniente, puesto por el Alcalde Mayor de la Ciudad de Huexocingo, que rige en lo politico estos dos Pueblos. En el de San Martin se fabricó Nuestro Convento (oy cõ perfeccion acabado) año de mil y seiscientos y quinze, como dexamos ya dicho. Moran en él mas de doze Religiosos, y administran la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco. La Iglesia tiene por su Titular a Santa Maria Magdalena celebrada de Nuestra Religion en Francia con Solemnidad de doble mayor, y venerada con singular devoció en la Nueva Provincia de Religiosos Recoletos, que el año de mil y seiscientos y diez y siete se erigió en aquel Reyno con Titulo de Santa Maria Magdalena.

Sup. fol. 53. n. 174.

Martyrol. Franc. rife. 2. Julij.

CONVENTO de S. Joseph en el Pueblo de Quauhtlan Valle de las Amilpas.

891. Este Pueblo distante de Mexico diez y seis leguas al Sur suelta en elevacion de Polo diez y ocho grados, y treinta y cinco minutos; mas Oriental, que la Corte Mexicana,

quinze minutos de Equinoccial. El nombre Quauhtlan es lo mismo que Bosque de Arboledas, de que abunda este sitio, y su contorno fresco, y ameno, y casi en perpetuo Verano, y primavera, regalado de aguas, y fru-

Solorz. Poli. Indian. lib. 2. cap. 24. fol. mibi 202